

Como sea

34 1  
757  
39

He dado oportuno aviso a los individuos del Com. la  
deliberacion q. se ha verbido V.E. tomar de no permitir

Vol: 223

Sección: historia

Nº : 2

Año: 1813

Carta a la junta gubernativa sobre prohibición de salida  
de los barcos.

Foj: 1

AN  
ASUNCIÓN

Sres Consideres en la Republica del Paraguay.

Exmo. Sr.

39 1  
757

39

He dado oportuno aviso a los individuos del Com. la  
deliberacion q. se ha sentido V. E. tomar de no permitir  
p. cosa la salida de este puerto a Boaco alguno me-  
cance, p. la noticia de q. los enemigos perseguidores en  
los americanos han buelto a incurrir en el detestable  
vicio de ejercer la pirateria en las costas, y transito-  
rios libres, como V. E. me comunica p. Oficio de veinte  
y dos del Cor. Se lo comunico p. la inteligencia, y go-  
no  
V. E.

Dios q. a V. E. m. a. Mump. y dia. 23 de 1813

Exmo. Sr.

ASUNCIÓN

Se. Considera en la Republica del Paraguay.